

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Corrección de errores en la Resolución de 16 de septiembre de 2019, de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se convoca proceso de selección interno, para la cobertura del puesto de Responsable de Operaciones_Área Logística para la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente (BOJA núm. 182, de 20.9.2019).

Don Pedro Acosta Robles, Director Gerente de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería, en virtud del Decreto 170/2018, de 18 de septiembre (BOJA 184 de 21 de septiembre), de conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo 2009-2010, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente (en adelante Agencia Sanitaria Poniente), y conforme a las facultades conferidas en el artículo 14.1.h del Decreto 131/1997, de 13 de mayo, modificado por el Decreto 98/2011, de 19 de abril y por el Decreto 177/2018, de 25 de septiembre, en lo que respecta a la facultad y responsabilidad que le compete en cuanto a la organización del trabajo y la adecuación funcional de las plantillas con arreglo a las necesidades de la organización.

Advertido error material en la citada resolución,

R E S U E L V E

Su rectificación en los siguientes términos.

Donde dice:

«Convocar, a través de su publicación en BOJA, proceso de selección externo, para la cobertura del puesto de Responsable de Operaciones-Área Logística de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente.»

Debe decir:

«Convocar, a través de su publicación en BOJA, proceso de selección interno, para la cobertura del puesto de Responsable de Operaciones-Área Logística de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente.»